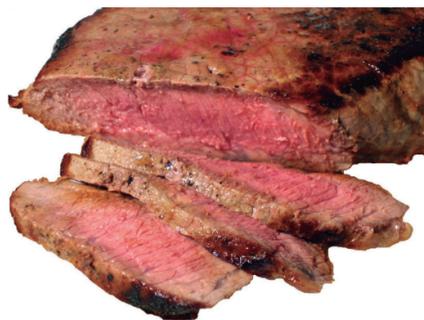


GANADERÍA

Consumo de carne Argentina 109,9 kilos

“El consumo anual de carnes de bovino, cerdo y pollo culminó en 2014 en Argentina en una cifra récord del 109,9 kilos por habitante (EFE).



Creció 16,3%

“El consumo doméstico de carnes verificado en 2014 creció un 17 % respecto del promedio registrado en el período 1981-1990 y un 16,3 % frente al lapso 1991-2000”, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina.

Primer Ciclo de Vacunación de 2015

96,9% de bovinos se vacunaron contra aftosa y 98,1% contra brucelosis



Primer ciclo de vacunación se extendió hasta septiembre de 2015.

No hubo registro de ninguna sospecha de estas enfermedades

Fedegán-Fondo Nacional del Ganado y el ICA, cumplieron con el primer ciclo de vacunación de 2015 contra la fiebre aftosa y la brucelosis en el que se logró vacunar el 96,9% de los bovinos del país contra la fiebre aftosa y el 98,1% contra brucelosis.

Según Ismael Zuñiga Arce, subgerente de sa-

los animales, en contraste con el intenso invierno del Putumayo, que igualmente afectó principalmente las rutas de programación. Sin embargo los resultados generales mantienen la tendencia de los últimos años, asegurando la protección del hato ganadero.

“Igualmente se presentaron problemas en los sistemas de producción en los dos laboratorios que fabrican la vacuna contra la fiebre aftosa, que se reflejaron en que varios lotes no pasaran las pruebas de calidad, lo cual obligó al ICA a fraccionar el ciclo en tres etapas y prolongar los 45 días, en que normalmente se desarrolla un ciclo, a que este terminara no en junio sino en el mes de septiembre, incorporando zonas en la medida

en que se fue teniendo disponibilidad de vacuna”, explicó Zuñiga.

“Los ganaderos y las agremiaciones de ganaderos ejecutoras, así como Fedegán-Fondo Nacional del Ganado con todo su equipo técnico y administrativo en todos los niveles, bajo la responsabilidad del ICA, lograron desarrollar las tres etapas del ciclo y mantener las coberturas

para la aftosa y la brucelosis bovina por encima del 95% de la población objeto de la vacunación, contribuyendo a mantener el estatus de país libre con vacunación”.

“La preocupación permanente de los ganaderos demostró no solo la convicción de la necesidad de seguir vacunando, sino que la tarea se sigue haciendo bien, lo cual se demuestra en que no hubo registro de ninguna sospecha de estas enfermedades”, replicó.

Importar vacuna

Para el experto en salud animal, “esta difícil situación conllevó a que el ICA, presentara ante la Comisión Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, la recomendación de importar vacuna del Laboratorio Argentino BIOGENESIS BAGO que produce vacuna anti aftosa. Fedegán - FNG, dejó constancia -en acta- de que, esta, fuera una última alternativa teniendo en cuenta el riesgo sanitario que puede significar para el país el hecho de que ese laboratorio maneja virus diferentes a los de Colombia y que además se tradujo en un alza del precio de la vacuna para el ganadero de por lo menos del doble de lo que le costó en el último ciclo”.

Cuatro etapas

El ICA estableció que el primer ciclo de vacunación de 2015, fuera realizado en tres etapas -Resoluciones número: 1241, 1289, 1763 y 2505 de 2015- priorizando las fronteras y sus circuitos de movilización y comercialización, teniendo en cuenta el mayor riesgo frente a la fiebre aftosa (Tabla 1).

“La prioridad de la vacunación se orientó a la protección de las zonas de frontera principalmente en lo que hace relación con Venezuela teniendo en cuenta que representa el riesgo permanente de infección por virus aftoso. En el caso de la frontera sur con Ecuador es un riesgo insignificante teniendo en cuenta que es un país certificado libre con vacunación”, dijo Zuñiga.

Los resultados...

• Fiebre aftosa

Se alcanzaron coberturas del 95,8% y 96,9% en predios y bovinos respectivamente (Tabla 2). Se observa que todos los departamentos superaron el 90% de vacunación en bovinos, mientras Cauca y Amazonas, se estabilizaron en el 88,9% y 83,5% respectivamente, lo que supera la cobertura mínima exigida por la OIE para asegurar el nivel de inmunidad que se requiere en la población susceptible.

Las fronteras fueron atendidas por sistema de barrido, se mantuvieron coberturas cercanas al 100% en los municipios de las áreas de atención especial.

• Brucelosis Bovina

Se alcanzaron coberturas de vacunación del 97,5 % y 98,1 % en terneras de tres a ocho meses. Es de destacar que Fedegán continúa subsidiando la vacunación de los hatos, con la aplicación del biológico Cepa 19 sin costo para el productor (Tabla 3).

• Rabia Bovina

La vacuna combinada Aftosa Rabia se aplicó de acuerdo a la disponibilidad del laboratorio y a la directriz del ICA en aquellos departamentos con focos activos de la enfermedad, atendiendo 4.405 predios, y una población de 511.774 bovinos, según solicitud de los propietarios. Los departamentos con mayor vacunación fueron Cesar, La Guajira, Atlántico y Magdalena.

Se reitera la recomendación a los ganaderos con predios en áreas endémicas que de acuerdo con las disposiciones del ICA, está bajo su responsabilidad la implementación del plan preventivo contra rabia silvestre, para proteger los animales y la vida de las personas que puedan estar expuestas por su trabajo cotidiano con ellos, ya que esta enfermedad es una zoonosis letal.

¿Cómo será el ciclo II de 2015?

El Ciclo II de 2015, se desarrollará en dos etapas:

Etapas I:

Incluirá los proyectos vacunados en la primera y segunda etapa del ciclo I de 2015

Departamentos	Predios	Hato Ganadero	Cobertura de vacunación
1. AMAZONAS	125	1.354	83,5
2. ANTIOQUIA	58.380	2.631.622	96,4
3. ARAUCA	9.818	1.071.748	95,2
4. ATLÁNTICO	5.851	224.978	96,5
5. BOGOTÁ, D. C.	1.513	26.125	98
6. BOLÍVAR	12.845	925.446	97
7. BOYACÁ	56.772	815.513	97,5
8. CALDAS	8.783	371.152	98,6
9. CAQUETÁ	13.263	1.340.049	95,8
10. CASANARE	14.431	1.845.226	96,6
11. CAUCA	17.799	273.669	88,7
12. CESAR	12.555	1.357.512	97,9
13. CHOCÓ	658	38.731	97,6
14. CÓRDOBA	26.721	1.939.287	99,3
15. CUNDINAMARCA	59.411	1.115.963	97
16. GUAJIRÁ	81	4.703	94,9
17. GUAVIARE	3.285	279.811	95,2
18. HUILA	15.022	415.246	92,9
19. LA GUAJIRA	4.775	285.298	92,1
20. MAGDALENA	11.552	1.207.764	91,6
21. META	13.744	1.660.227	96
22. NARIÑO	42.115	381.005	97
23. NORTE DE	19.267	457.834	95,5
24. PUTUMAYO	7.417	197.556	90,6
25. QUINDÍO	2.430	81.788	96,3
26. RISARALDA	3.793	109.117	96,7
27. SANTANDER	36.994	1.412.316	96,4
28. SUCRE	14.089	862.881	99
29. TOLIMA	17.429	586.633	96
30. VALLE DEL CAUCA	10.741	459.596	98,1
31. VAUPÉS	105	1.208	93,5
32. VICHADA	1.539	242.633	98,5
TOTAL	503.303	22.623.991	96,4

DEPARTAMENTOS	PREDIOS	HEMBRAS	COBERTURA DE Vacunación
1 AMAZONAS	16	25	100
2 ANTIOQUIA	25.320	161.830	97,95
3 ARAUCA	6.420	61.144	96,1
4 ATLÁNTICO	2.546	13.746	100
5 BOGOTÁ, D. C.	461	1.592	99,81
6 BOLÍVAR	8.346	55.658	98,05
7 BOYACÁ	11.643	37.039	92,8
8 CALDAS	3.313	19.415	99,77
9 CAQUETÁ	9.531	94.909	95,63
10 CASANARE	8.025	94.930	97,99
11 CAUCA	5.281	14.374	87,11
12 CESAR	8.149	75.963	98,65
13 CHOCÓ	368	2.864	99,65
14 CÓRDOBA	16.135	108.747	100
15 CUNDINAMARCA	16.284	61.922	98,1
16 GUAJIRÁ	37	242	95,04
17 GUAVIARE	2.056	16.618	97,14
18 HUILA	6.286	27.193	95,69
19 LA GUAJIRA	2.323	13.142	96,65
20 MAGDALENA	7.437	67.154	99,05
21 META	7.121	85.589	87,76
22 NARIÑO	13.177	23.964	96,74
23 NORTE DE SANTANDER	6.670	22.939	95,86
24 PUTUMAYO	2.834	9.503	97,65
25 QUINDÍO	891	4.856	98,02
26 RISARALDA	1.131	5.300	98,77
27 SANTANDER	13.181	78.247	91,91
28 SUCRE	9.373	57.187	99,35
29 TOLIMA	7.150	31.738	98,71
30 VALLE DEL CAUCA	3.686	22.460	100
31 VAUPÉS	21	54	88,89
32 VICHADA	1.188	13.478	97,81
TOTAL	206.400	1.283.822	96,7

RESOLUCIÓN ICA	FECHA EJECUCIÓN	ÁREA A VACUNAR
1241 - Abril 23 de 2015	Mayo 4 - Junio 17 de 2015	Etapas I: Amazonas, Arauca, Vichada, Casanare, Guainía, Meta, Vaupés, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre, Norte de Santander, Nariño, Putumayo. BOYACÁ: Cubarí, San Luis de Gaceno y Pajarito ANTIOQUIA: Arboletes, Necocli, San Juan de Urabá, Turbo y Yondó CUNDINAMARCA: Medina y Paratebuena
1289 - Abril 28 de 2015		Agrega a la Etapa I: Guaviare, Santander y Cauca Excluye: CAUCA: Piamonte, META: San Juanito y Calvario SANTANDER: Cimitarra y Landazuri BOLÍVAR: San Jacinto del Cauca
1763 - Mayo 26 de 2015	Junio 1 - Julio 15 de 2015	Etapas II: CHOCÓ: Carmen del Darién (margen derecha del río Atrato), Río Sucio (margen derecha del río Atrato) y Carmen de Atrato. CALDAS: La Dorada, Norcasia, Samaná y Victoria. BOYACÁ: Puerto Boyacá SANTANDER: Cimitarra, Landazuri y Bolívar CUNDINAMARCA: Guaduas, Caparrapi (parte baja), Puerto Salgar y Yacopi (parte baja) BOLÍVAR: San Jacinto del Cauca ANTIOQUIA: Resto de municipios que no se incluyeron en Fase I
2505 - Julio 23 de 2015	Agosto 3 - Septiembre 16 de 2015	Etapas III: Departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Huila, Cauca, Valle del Cauca, y en los municipios de San Juanito y El Calvario (Meta), y el municipio de Piamonte (Cauca). Se exceptúan: los municipios que ya hicieron Primera y Segunda Etapa. RABIA BOVINA: TOLIMA: San Sebastián de maripita CAQUETÁ: Florencia y Valparaiso VALLE DEL CAUCA: Trujillo

lud Animal de Fedegán-FNG, la ejecución del ciclo en general estuvo afectada en varias zonas del país por el fuerte verano en la Costa Atlántica y la Orinoquia, que ocasionó la muerte de bovinos en varias regiones por falta de agua y disponibilidad de forrajes, y obligó a los propietarios de predios perjudicados, a reprogramar la fecha de vacunación debido a la deficiente condición corporal de

en que se fue teniendo disponibilidad de vacuna”, explicó Zuñiga.

“Los ganaderos y las agremiaciones de ganaderos ejecutoras, así como Fedegán-Fondo Nacional del Ganado con todo su equipo técnico y administrativo en todos los niveles, bajo la responsabilidad del ICA, lograron desarrollar las tres etapas del ciclo y mantener las coberturas

Región	Machos primera calidad			Tendencia Precio Ganado Gordo de primera		
	Semanas de 2015			3.750		
	04 Oct - 10 Oct	27 Sep - 03 Oct	20 Sep - 26 Sep	3.700	3.650	3.600
Índice de precio FRIOGAN (1)	3.860	3.800	3.800	3.550	3.500	3.450
Friogan-Corozal	3.575	3.540	3.540	3.400	3.350	3.300
Friogan-La Dorada	3.550	3.550	3.550	3.250	3.200	3.150
Friogan-Villavicencio	4.050	4.050	4.125	3.100	3.050	3.000
CATAMA (2)	3.800	3.700	3.700	3.000	2.950	2.900
COFEMA - Florencia (2)	3.850	3.600	3.600	2.850	2.800	2.750
EFEGE - Bogotá (2)	3.900	3.900	3.900	2.700	2.650	2.600
FERIA DE GANADOS-Medellin	3.830	3.874	3.852	2.550	2.500	2.450
FRIGOSINÚ - Montería (3)	3.450	3.500	3.500	2.400	2.350	2.300

(1) Precio promedio ponderado plantas FRIOGAN
(2) Guadalupe, Catama y Cofema son precios de referencia
(3) Frigosinu es precio en potrero

Novillo gordo	Colombia	Argentina	Brasil	Uruguay	Paraguay	Estados Unidos	México	Costa Rica	Australia	Canada
sep-15	1,24	1,92	1,37	1,99	1,34	3,08	2,66	2,48	2,31	2,94
ago-15	1,23	1,96	1,49	2,08	1,57	3,26	2,66	2,56	2,19	3,09
Variación mes anterior	0,4%	-1,7%	-7,7%	-4,3%	-14,4%	-5,65%	0,07%	-3,09%	5,61%	-4,77%
Sep 2015 / Ago 2015	Subió	Bajó	Bajó	Bajó	Bajó	Bajó	Subió	Bajó	Subió	Bajó
sep-14	1,75	1,99	2,05	2,02	1,75	3,41	2,76	2,07	1,67	3,19
Variación año Anterior	-29,3%	-3,3%	-33,0%	-1,3%	-23,0%	-9,6%	-3,6%	19,8%	38,4%	-7,9%
Sep 2015 / Sep 2014	Bajó	Bajó	Bajó	Bajó	Bajó	Bajó	Bajó	Subió	Subió	Bajó

*Fuente: Oficina de Planeación-Fedegán